



## PARLAMENT DE CATALUNYA

XAVIER MURO I BAS, secretario general del Parlamento de Cataluña,

### CERTIFICO:

Que en el acta de la reunión de la Mesa del Parlament del día 22 de junio de 2021, consta literalmente, el siguiente texto, que se reproduce aquí en traducción literal del catalán:

«Contratación de reforma interior de la sala 10 (expediente n.º PARLC-2021-121 GEEC - 610-00001/13 SIAP)

La Mesa del Parlamento, vistos los informes de la jefa del Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad, de la Oficina de Contratación y de la Auditoría de Cuentas y Tesorería, acuerda:

1. Aprobar el expediente de contratación PARLC-2021-121 (GEEC) - 610-00001/13 (SIAP) relativo a la contratación de reforma interior de la sala 10, que incluye el pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el acta de replanteo previo que lo rigen.
2. Aprobar el gasto máximo que comportará este expediente para la duración de dos meses de contrato en 217.758,74 euros, a cargo de la aplicación presupuestaria D/6100001.
3. Autorizar a los servicios administrativos correspondientes a contabilizar la autorización del gasto en el sistema corporativo de la contabilidad GECAT.
4. Abrir el procedimiento de adjudicación de las obras de reforma mediante tramitación ordinaria simplificada y publicar el anuncio de licitación mediante su inserción en el perfil de contratante, de conformidad con las disposiciones del artículo 159 de la Ley de contratos del sector público.
5. Nombrar miembros de la mesa de contratación, de acuerdo con lo establecido por el apartado 21 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas, que determina su composición, a las siguientes personas:

Presidente: Xavier Muro Bas, secretario general del Parlamento, o, en su sustitución, Ferran Domínguez García, director de la Oficina de Contratación.

### Vocales:

- Maria Guiu Sallent, auditora de cuentas, o, en su sustitución, Montserrat Rovira Sadurní, coordinadora de presupuestos y contabilidad.
- Tristan Llusà Meléndez, responsable técnico jurídico en contratación del Parlamento, o, en su sustitución, Mario Núñez Martínez, letrado del Parlamento.
- Maria Beascoa Amat, jefa de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad, o, en su sustitución, Blai Lliso Garcia, responsable de instalaciones y climatización del Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad.

Secretaria: Felisa Lora Jiménez, gestora de contratación, o, en su sustitución, Maria Assumpta Sala Ros, jefa del Área de Gasto, Contratación y Administración, ambas del Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad.»

Y, para que así conste, firmo el presente certificado.



**PARLAMENT DE CATALUNYA**

(Este documento es una traducción de la versión original en catalán firmada en fecha 22.06.2021)